

**INFORME ANUAL DE GERENCIA DEL PERIDO FISCAL  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010**

Montecristi, Febrero 19 de marzo del 2011

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUGENCO S.A.**  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

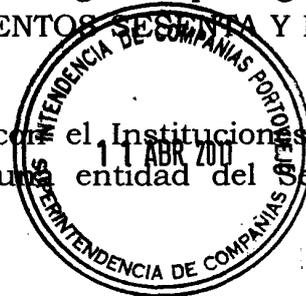
En el cargo que ostento como Gerente y a su vez representante legal de la compañía **CONSTRUGENCO S.A.**, pongo a su consideración el Informe anual de las actividades que ha realizado la compañía.

La compañía **CONSTRUGENCO S.A.** en el cumplimiento de su estatuto Constitutivo y sus reformas ha cumplido con todas y cada una de las obligaciones que le corresponden de acuerdo a la ley, estando de esta manera sin valor pendiente alguno pendiente de pago por tributos o cualquier otro concepto.

Dentro de las actividades principales realizados por **CONSTRUGENCO S.A.** se encuentra la administración de bienes inmuebles, esto es todo lo relacionado con el alquiler y mantenimiento de los bienes de terceros que han sido dados en administración a la compañía debido a su óptimo desempeño en esta actividad.

La compañía **CONSTRUGENCO S.A.** en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2010 obtuvo ingresos por **SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SEIS 02/100 DÓLARES AMERICANOS** y un egreso por gastos operacionales de **CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS 29/100**.

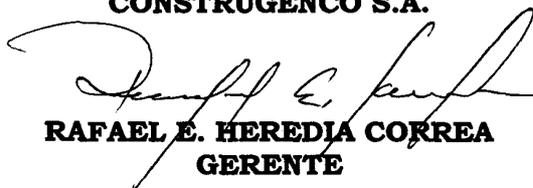
La compañía no ha realizado contrato alguno con el Instituciones del Estado, Compañías de Economía Mixta o alguna entidad del Sector Público.



- En consecuencia pido a los señores Accionista de la compañía CONSTRUGENCO S.A., que luego de su análisis, se otorgue la autorización correspondiente para que este informe se registre en el libro de actas y se aprueben los Balances y a su vez, estos sean entregados a la Intendencia De Compañías correspondiente.

**Muy atentamente,**

**CONSTRUGENCO S.A.**

  
**RAFAEL E. HEREDIA CORREA**  
**GERENTE**

